

**PROPUESTA DE ACUERDO PUNTO 16 DEL ORDEN DEL DÍA
REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**

16. Proposición fijación de honorarios Junta Directiva 2019- 2020.

Se somete para aprobación de la Asamblea General de Accionistas, para el período marzo 2019 - marzo 2020, la fijación de honorarios de los miembros no ejecutivos de la Junta Directiva en la suma de OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (COP\$8.000.000,00) mensuales por concepto de honorarios por pertenencia, asistencia y participación en la sesión de Junta Directiva y en los Comités de apoyo. Para el Presidente de la Junta Directiva se propone la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (COP\$10.000.000) mensuales.

Por lo anterior, para los pagos respectivos y gastos se propone una apropiación anual de QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (COP\$575.000.000).